



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE 5 PLAZAS DE OFICIAL FONTANERO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

A continuación se transcribe, para general conocimiento, acta de la sesión de este Tribunal de 26 de mayo de 2022:

“Quinta sesión
26/05/2022
2021-PS-00029

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE 5 PLAZAS DE OFICIAL FONTANERO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

En Alhaurín de la Torre, siendo las 09:45 horas del día 26 de mayo de 2022, se reúne, en la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, el Tribunal de selección para la provisión de 5 plazas de oficial fontanero del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, por el sistema de concurso-oposición.

La convocatoria y las bases que rigen el presente proceso fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 8061, de 27 de diciembre de 2021, procediéndose a la publicación de las mismas en el Tablón de Anuncios Teleemático de la web del Ayuntamiento (www.alhaurindelatorre.es), así como en la pestaña de procesos selectivos. Tras lo cual se publicó anuncio al efecto en el B.O.P. número 3, de 5 de enero de 2022.

Por Decreto de Alcaldía número 1504, de 28 de marzo de 2022, fue aprobado el listado definitivo de admitidos y excluidos, nombrado este tribunal calificador, y fijada la fecha de realización de la prueba práctica de la fase de oposición.

De acuerdo al indicado Decreto número 1504, en la presente sesión, el Tribunal estaría constituido por:

Presidente:

- D. Juan Manuel Barnestein Fonseca (funcionario de carrera municipal, grupo

C1)

Vocales:

CSV: 07E60018367E00F4C3M3N1L3O4

07E6001838C200E2U1V2R7T8G1



| | | |
|---------------------------------|---|--|
| CVE: 07E60018367E00F4C3M3N1L3O4 | FIRMANTE - FECHA JUAN MANUEL BARNESTEIN FONSECA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 09:51:21 | EXPEDIENTE:: 2021PS-00029 Fecha: 09/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|---------------------------------|---|--|



| | | |
|---------------------------------|--|--|
| CVE: 07E6001838C200E2U1V2R7T8G1 | FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 11:46:11 <small>fíjese en el tablón de anuncios</small> | EXPEDIENTE:: 2021PS-00029 Fecha: 09/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|---------------------------------|--|--|





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

- Dña. Elisabeth Mirelle Schoendorff Jackson (funcionaria de carrera municipal, grupo C1)
- Dña. María del Carmen Marín Sánchez (funcionaria de carrera municipal, grupo C1)
- Dña. María Gema Martínez Fernández (funcionaria de carrera municipal, grupo C1)
- Dña. María Cañete Vargas (personal laboral fijo municipal, grupo C2)

Secretaria, que es la Secretaria General de la Corporación:

- Dña. M.ª Auxiliadora Gómez Sanz

Colabora con el Tribunal, realizando tareas de organización y logística, el funcionario municipal D. Juan Rodríguez Cruz.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se puso de manifiesto que este Tribunal, en sesión de 12 de mayo de 2022 (acta con C.V.E. n.º 07E60017BA2700V3Q8P7L9Q8R6) se procedió a la apertura del sobre que contenía las pestañas identificativas, publicándose anuncio, en el que se relacionaban los códigos con los nombres de los aspirantes, el día 18 de mayo, concediéndose un plazo de 3 días hábiles para la presentación de las alegaciones/reclamaciones que se considerasen oportunas.

Durante el periodo indicado, se han presentado las siguientes alegaciones:

1.- Escrito presentado por D. Daniel Mata Apellaniz el 19 de mayo de 2022, registrado de entrada con el número 9864, en el que solicita copia y revisión de su examen.

Se hace constar que, en la sesión de 12 de mayo de 2022, se otorgó, al Sr. Mata, la siguiente puntuación:

| CÓDIGO | NOMBRE | PUNTUACIÓN |
|-----------|------------------------|------------|
| 202200001 | Mata Apellaniz, Daniel | 26,00 |

El Tribunal procedió a la revisión del examen del alegante, comprobándose que la puntuación otorgada era la correcta, por lo que, por unanimidad, acordó ratificar la puntuación otorgada al alegante en la sesión de 12 de mayo de 2022.

Asimismo el Tribunal acordó, por unanimidad, remitir copia de su examen al Sr. Mata Apellaniz.



| | | |
|---|---|--|
| CVE: 07E60018367E00F4C3M3N1L3O4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2021PS-00029 Fecha: 09/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
| | JUAN MANUEL BARNSTEIN FONSECA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 09:51:21 | |



| | | |
|---|---|--|
| CVE: 07E6001838C200E2U1V2R7T8G1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2021PS-00029 Fecha: 09/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
| | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 11:46:11 <small>fíjese en el tablon de anuncios</small> | |





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

A continuación, el Sr. Presidente indicó que, en esta sesión, procedía la valoración de los méritos correspondientes a la fase de concurso de aquellos aspirantes que hubieran obtenido una puntuación igual o superior a 30 puntos en la fase de oposición.

Por el Sr. Presidente se puso de manifiesto lo estipulado por las bases de la convocatoria que establecen, en relación con esta fase, lo siguiente:

“... ”

FASE II: FASE DE CONCURSO (MÁXIMO 40 PUNTOS)

Consistirá en la asignación a los aspirantes de una puntuación determinada de acuerdo con el baremo que se establece, computándose los méritos obtenidos hasta la fecha de la convocatoria del proceso selectivo que se rigen por las presentes bases, no teniendo carácter eliminatorio. Dicho baremo será el siguiente:

a) EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁXIMO 30 PUNTOS)

- Experiencia acreditada por haber prestado o estar prestando servicios, en cualquier Administración pública, en funciones de la misma categoría a la plaza objeto de la convocatoria (Oficial/a de fontanería) se valorará con 0.175 puntos por cada mes completo.

- Experiencia acreditada por haber prestado o estar prestando servicios, en empresa privada, en funciones de la misma categoría a la plaza objeto de la convocatoria (Oficial/a de fontanería) se valorará con 0.0875 puntos por cada mes completo.

a) FORMACIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS)

- Los cursos directamente relacionados con las funciones a desempeñar en el puesto de trabajo. Se puntuará con un máximo de 10 puntos a razón de 0,030 puntos por hora.

“... ”

A continuación el Tribunal pasó a analizar la documentación presentada por los aspirantes que han superado la fase de oposición del presente proceso selectivo, procediendo a valorarlos de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Una vez finalizada la meritada evaluación de méritos, el Tribunal aprobó, por unanimidad, la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Ratificar la puntuación otorgada a D. Daniel Mata Apellaniz en la sesión de 12 de mayo de 2022, en base a las motivaciones que figuran en la parte expositiva de la presente acta.

3

CSV: 07E60018367E00F4C3M3N1L3O4

001838C200E2U1V2R7T8G1

| | | |
|---|---|--|
|  <p>CVE: 07E60018367E00F4C3M3N1L3O4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p> | FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2021PS-00029 |
| | <p>JUAN MANUEL BARNSTEIN FONSECA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 09:51:21</p> | <p>Fecha: 09/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p>  |

| | | |
|---|--|--|
|  <p>CVE: 07E6001838C200E2U1V2R7T8G1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p> | FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2021PS-00029 |
| | <p>MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 11:46:11</p> <p style="text-align: center;"><small>¡fíjese en el tablon de anuncios</small></p> | <p>Fecha: 09/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p>  |



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

SEGUNDO.- Remitir copia de su examen a D. Daniel Mata Apellaniz.

TERCERO.- Conceder las siguientes puntuaciones (ordenadas por orden alfabético del primer apellido), correspondientes a la fase de concurso del proceso selectivo para la provisión de 5 plazas de oficial fontanero, de los aspirantes que han superado la fase de oposición, al haber obtenido en la misma una puntuación igual o superior a 30 puntos:

| Nombre | Experiencia | Formación | Total concurso |
|-------------------------------------|-------------|-----------|----------------|
| Carabantes Marmolejo, Antonio Jesús | 28,52 | | 28,52 |
| Escaño Lorente, José Antonio | 30,00 | 10,00 | 40,00 |
| García Mata, José Alberto | 30,00 | 10,00 | 40,00 |
| Henares Durán, Juan Carlos | 15,13 | 3,51 | 18,64 |
| Martínez Serena, Juan Manuel | 30,00 | 10,00 | 40,00 |
| Mata Apellaniz, Daniel | | | 0,00 |
| Romero Villanova, Joaquín | 30,00 | 10,00 | 40,00 |
| Rueda García, Francisco Manuel | 30,00 | 10,00 | 40,00 |
| Ureña Expósito, Antonio José | 21,00 | 10,00 | 31,00 |
| Vara Luque, Antonio | 7,35 | 0,60 | 7,95 |

CUARTO.- Conceder el trámite de alegaciones, por plazo de 3 días hábiles, a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el tablón de anuncios digital de la Corporación (www.alhaurindelatorre.es), a cuyo efecto los interesados podrán presentar reclamaciones o manifestar lo que a su derecho convengan, en relación con las puntuaciones otorgadas en la fase de concurso.

QUINTO.- Proceder al pronunciamiento sobre las alegaciones, en su caso, se presentasen a las puntuaciones otorgadas a la fase de concurso y la aprobación del listado de aprobados/as, a cuyo efecto se convoca sesión de este Tribunal para el próximo día 22 de junio de 2022, a las 10:15 horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

Y siendo las 10:15 horas del día de su comienzo, se levanta la sesión, por la Presidencia, de todo lo cuál como Secretaria doy fe, sin perjuicio de la firma de todos los/as asistentes a la sesión. El Presidente. Fdo.: Juan M. Barnestein Fonseca. La Secretaria. Fdo.: M.^a Auxiliadora Gómez Sanz. Los/as vocales. Fdo.: Elisabeth M. Schoendorff Jackson. Fdo.: M.^a del Carmen Marín Sánchez. Fdo.: M.^a Gema Martínez Fernández. Fdo.: María Cañete Vargas.”

4

CSV: 07E60018367E00F4C3M3N1L3O4

06001838C200E2U1V2R7T8G1



CVE: 07E60018367E00F4C3M3N1L3O4
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL BARNSTEIN FONSECA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 16/06/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 09:51:21

EXPEDIENTE:: 2021PS-00029
Fecha: 09/12/2021
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E6001838C200E2U1V2R7T8G1
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 16/06/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 11:46:11

fiése en el tablón de anuncios

EXPEDIENTE:: 2021PS-00029
Fecha: 09/12/2021
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

**En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital
El Presidente del Tribunal
Fdo.: Juan M. Barnestein Fonseca**



| | | |
|---|--|---|
| CVE: 07E60018367E00F4C3M3N1L3O4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2021PS-00029 |
| | JUAN MANUEL BARNESTEIN FONSECA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 09:51:21 | Fecha: 09/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |



| | | |
|---|---|---|
| CVE: 07E6001838C200E2U1V2R7T8G1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2021PS-00029 |
| | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 11:46:11 <i>fíjese en el tablon de anuncios</i> | Fecha: 09/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |

